

**NÉSTOR COHEN\***

## **COHESIÓN SOCIAL, DIVERSIDAD CULTURAL Y POBREZA**

### **HACIA UNA CONVIVENCIA COMPLEJA**

#### **INTRODUCCIÓN**

Reflexionar en torno a la cuestión de la cohesión social implica aceptar un difícil desafío, porque requiere imaginar un marco social y político lejano a la realidad en la que hoy interactuamos y en relación a la cual reflexionamos desde las Ciencias Sociales en Latinoamérica. Si bien entusiasma adherir a una propuesta que tiene como objetivo diseñar un escenario de cohesión social, reconozco los riesgos que implica pensarla sin su vinculación al mundo fragmentado y conflictivo que la realidad nos propone día a día. América Latina es un espacio geográfico, social y político donde la heterogeneidad nacional y étnica y la desigualdad económica han sido, y siguen siendo, expresiones de su realidad cotidiana. Cuestiones vinculadas a la discriminación, el prejuicio o la xenofobia, como así también la pobreza y la interrelación entre ellas, integran la literatura de las Ciencias Sociales en el continente. Sin embargo, menor es el protagonismo otorgado a esta producción, cuando estas cuestiones son abordadas a partir de las acciones, los discursos o las representaciones sociales de los sectores

\* Magister en Metodología de Investigación Científica. Profesor titular de la Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Investigador del Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA.

dominantes o de aquellos otros sectores que resultan beneficiados o fortalecidos, como consecuencia de la conflictividad que se genera al interior de la diversidad cultural y la desigualdad económica.

Sin embargo, he aceptado el reto y en las próximas páginas trabajo en torno a las siguientes cuestiones. En primer lugar, me pregunto sobre el alcance de la categoría exclusión social en la medida que, necesariamente, está involucrada en el abordaje de la cohesión social. En este sentido, el camino que pudiera conducir hacia la cohesión tiene una escala previa, imprescindible, dedicada a la resolución de la exclusión social. Es por ello que intento reflexionar sobre esta categoría en tanto suele asociársela preferentemente con la pobreza, omitiendo otras problemáticas sociales que pueden ser incluidas y tratando como sujeto de análisis al excluido olvidando que si hay un excluido hay un excluidor. Al ampliar los límites de esta categoría y al incorporar al otro actor social involucrado, se contribuye en el logro de una comprensión más cercana de la realidad social que se pretende dar cuenta. En segundo lugar parto de una premisa, que cualquier propuesta de cohesión social en Latinoamérica debe dar respuesta satisfactoria a dos problemáticas muy relevantes, la pobreza y la diversidad cultural. Ambas se intersecan, se retroalimentan, resulta muy difícil entender una de estas problemáticas sin incluir a la otra. Solo como resultado de una estrategia analítica se las puede tratar separadamente, en el campo de lo real están superpuestas. Más aún, cuando la pobreza se profundiza la interculturalidad aumenta su conflictividad, hay políticas de Estado que acompañan o promueven el conflicto intercultural como modo de “administrar” la pobreza. En este sentido, la lucha de pobres contra pobres suele ser funcional a políticas favorables a la acumulación inequitativa de riquezas.

Me interesa analizar los discursos en tanto a partir de ellos es posible reconstruir las representaciones acerca del otro. Desde los discursos, como decisión metodológica, se inicia un camino hacia el conocimiento de la construcción de la otredad, independientemente de la distancia entre el sujeto construido y el sujeto real. Esa independencia acerca de lo real, no absoluta pero si relativa, parcial, hace de la representación una construcción más dependiente del “nosotros”, de lo propio, de nuestras historias, que del “otro”, de lo ajeno. La base empírica que utilizo integrada por los discursos de docentes de escuelas primaria y secundaria del Área Metropolitana de Buenos Aires, pertenece a un conjunto de investigaciones<sup>1</sup> que estoy realizando des-

---

1 “La discriminación hacia el extranjero como táctica de disciplinamiento social” (programación UBACYT 2004-2007). “Exclusión, control social y diversidad articulando la relación entre el emigrante externo y las instituciones educativa y judicial” (programación UBACYT 2008-2011).

de 2004, con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires. Considero importante atender a este actor social por su rol socializador y productor de valores en población infantil y adolescente. Dentro de la población nativa es un agente reproductor masivo y muy activo que goza de reconocimiento social y es portador de un discurso legitimado. Apelo, además, a datos secundarios para presentar evidencias empíricas en torno a la relación de las migraciones externas con la pobreza.

Entre la exclusión y la cohesión social hay puentes sobre los que circulan contradicciones, conflictos y miserias. En esta páginas intento poner la mirada sobre estas cuestiones que hacen de las sociedades Latinoamericanas, y en particular de la sociedad argentina, espacios conflictivos, fragmentados e inequitativos y, en consecuencia, obstaculizados para acceder a un sistema político, social y económico cohesionado, en armonía e igualdad de derechos y oportunidades para sus pueblos.

### **¿QUÉ ES ESA COSA LLAMADA EXCLUSIÓN SOCIAL?**

Reflexionar en torno a la cohesión social como categoría para el análisis de la realidad de una sociedad, como lo he señalado en la Introducción de este artículo, requiere involucrarse en otra categoría analítica como es la exclusión social. Una y otra están sólidamente vinculadas, resulta imposible tratar una sin tener presente la otra. La cohesión apela a la idea de reunión o adherencia de las partes en un todo, a la unión, al consenso, a la tolerancia. La exclusión refiere a la incompatibilidad que puede materializarse de dos modos, sea porque se impide a alguien formar parte de un todo o porque se aleja o quita a alguien de un lugar que ocupaba o pertenecía. El objetivo de toda cohesión es incluir, el de toda exclusión es evitar, alejar. Si bien son categorías con significados opuestos, polares, ¿por qué considerarlas vinculadas entre sí? ¿por qué no considerarlas independientes entre si? En primer lugar porque ambas se refieren a lo social, porque el objeto de una y otra es la sociedad misma, entendiendo que la exclusión y la cohesión son manifestaciones inherentes a las sociedades pero, fundamentalmente, porque la fortaleza constitutiva de una requiere de la debilidad de la otra, son manifestaciones contradictorias entre si, confrontan, integran una contradicción y, en tanto tal, no es pertinente reflexionar acerca de ellas tratándolas como entidades autónomas o independientes entre si. Aspirar a una sociedad cohesionada implica, necesariamente, combatir la exclusión social, en otras palabras, combatir la pobreza, pero también incluir a los pueblos originarios, a las colectividades extranjeras, a las minorías marginadas, etc.

El discurso surgido desde la sociedad civil, el que proviene desde el campo de la política como el elaborado desde las Ciencias Sociales, desde hace décadas en América Latina, transcurre y recorre en torno a la cuestión de la exclusión social. Sin embargo, este recorrido, reiterado y variado en sus aproximaciones y tratamientos, no ha contribuido para que los científicos sociales esbozen una teoría que de cuenta de esta cuestión. Es frecuente encontrarnos en nuestra literatura con un uso de tipo enunciativo, entendiendo por tal la simple mención del término, como advirtiendo acerca del tema a tratar o en tratamiento. Este vacío conceptual, esta indefinición, me lleva a tratar la exclusión social como categoría o como gran caja que acopia diferentes problemáticas sociales, más que como concepto y más aún que como teoría. La temática de la exclusión aparece, actualmente, en América Latina como uno de los grandes y complejos desafíos de las Ciencias Sociales, en tanto es necesario el aporte de nuevo conocimiento para la comprensión de la construcción de relaciones sociales que se van tejiendo, conflictivamente en muchos casos, entre nativos y migrantes externos, entre unos u otros con los pueblos originarios, entre ricos y pobres, en síntesis, entre ciudadanos y forasteros o metecos. Este tipo de construcción está fuertemente determinada por una violenta concentración de la riqueza, de una exacerbación de las desigualdades sociales, de un contradictorio discurso que por un lado enaltece la llamada globalización y por otro levanta las banderas nacionales o las banderas regionales, con criterios excluyentes. Nativos, pueblos originarios y migrantes externos han quedado atrapados en estas condiciones políticas, con alta vulnerabilidad económica (desocupados o con un alto nivel de inestabilidad laboral) y socialmente marginados (con severas dificultades para participar en los sistemas educativo y sanitario), diseñando desde diferentes lugares y oportunidades múltiples estrategias de supervivencia.

Cuando la mirada sobre la exclusión social deja de tener como sujeto principal de su observación al sujeto vulnerable, marginado, excluido para girar su mirada hacia las relaciones sociales que lo involucran y lo reconocen como tal, requiere de un *corpus* teórico que incluya nuevas categorías de análisis y requiere de otras decisiones metodológicas. Estas nuevas estrategias de abordaje del fenómeno de estudio incorporan al sujeto vulnerable pero, también, al que está dentro del sistema, al incluido. De estas nuevas estrategias forman parte, además, el rol de los medios masivos de comunicación como legitimadores del discurso de los sectores dominantes y las distintas construcciones que, a través de imágenes y discursos, se hacen de los sectores vulnerables; estas nuevas estrategias incorporan al Estado y sus dispositivos encargados de regular la dicotomía legalismos/ilegalismos que

involucran a los pobres, los migrantes externos, los desocupados, etc., y el proceso de retroalimentación que se genera entre estas regulaciones y las representaciones sociales y acciones de la sociedad civil. De toda esta interacción resulta la construcción de un código que se naturaliza y que establece premios y castigos, según cuán lejos o cerca se encuentre el decir y accionar del sujeto respecto al deber ser, en otras palabras, según lo que en este código quede registrado como valor de normalidad o desviación, de aceptación o rechazo. Este código establece quién es ciudadano, y en tanto tal participa social, económica y políticamente y quién es forastero y en tanto tal queda excluido.

Cuando el objeto de estudio son las relaciones sociales no solo se alude a los incluidos y a los excluidos, sino también a los medios de comunicación y al Estado. De este modo es posible comenzar a entender a nuestro sujeto no como una entidad absoluta, sino relativa a los distintos lugares que ocupa y le es permitido ocupar. A partir de aquí es posible preguntarse si estos espacios son espacios de inclusión, y en tal sentido de cohesión social, o de exclusión o cuáles son los límites que la sociedad civil, los medios y/o el Estado, le ponen al ejercicio de elegir libremente dónde y cómo participar o qué condiciones debe cumplir el excluido, para aspirar a legitimar su lugar en la sociedad civil. Comienza, entonces, a presentarse en el análisis, una categoría que considero merece ser atendida porque no siempre adquiere el mismo significado al ser utilizada o, simplemente, enunciada, me refiero a la categoría exclusión social.

Es fácil observar, además, que esta categoría contiene una nutrida producción dedicada a tratar cuestiones vinculadas a la pobreza, a la distribución desigual de la riqueza, en otras palabras, da cuenta, en esta extendida línea de producción, de un proceso en el cual un importante sector de la población mundial, mayoritariamente de los países periféricos, quedó afectada por la desaparición del Estado benefactor, el comienzo de períodos de alta inestabilidad económica y la consolidación de un proyecto político y económico globalizador e inequitativo. Como consecuencia de ello quedaron excluidos, parcial o totalmente, del mercado de trabajo y de la posibilidad de gozar de los beneficios de derechos sociales y en algunos casos de derechos políticos. Este abordaje de la exclusión se constituye, entonces, en exclusión económica o económico-social, su objeto de estudio son estas poblaciones sacudidas por las crisis económicas, laboralmente vulnerables, inestables. Resulta interesante una reflexión de Cortés (2006: 78) que considero pertinente al tratamiento que estoy haciendo de esta categoría, señala que “la categoría exclusión social no parece tener una clase de referencia claramente establecida, en efecto, en ocasiones se refiere a individuos; en otras, a procesos de trabajo, y a veces,

a relaciones de trabajo”. Comparto esta caracterización, la cito en tanto ratifica lo señalado anteriormente en cuanto a quedar circunscripta a cuestiones propias de la exclusión económica o más específicamente de la exclusión laboral. Cortés más adelante en su artículo señala que esta categoría “no está inserta en una malla de relaciones teóricas”, no es posible deducir conceptualmente ningún enunciado, es una categoría conceptualmente vacía. Con un significado complementario, Wieviorka (2002: 279) plantea que “el término exclusión aglutina realidades diversificadas, situaciones e itinerarios muy diferentes”. En la misma línea argumental, quizás sea Robert Castel (2004) quien mejor sintetice las limitaciones y vacíos que conlleva su uso generalizado, “la primera razón para desconfiar del concepto de exclusión es justamente la *heterogeneidad de sus usos*, ya que nombra una infinidad de situaciones diferentes, borrando la especificidad de cada una”. Castel en un acertado intento de profundización de su análisis señala que con su uso se apela a la falta, la carencia, pero nada se dice acerca de en qué consiste, ni de dónde proviene. En este sentido, los incluidos y los excluidos no habitan universos separados, “los *in* producen gente *out*”, señalamiento muy contundente que centra la mirada en la cuestión relacional.

Este artículo aborda la exclusión social desde una problemática más compleja, no solo como expresión de la pobreza, como resultado de la inequitativa distribución de la riqueza sino, también, como expresión conflictiva de las relaciones interculturales, de la diversidad cultural, nacional y étnica y de la intersección entre la fragmentación cultural y la pobreza. No niego que la pobreza, la desocupación, la precariedad laboral, sean problemas relevantes que deban ser tratados eficaz y eficientemente, y que en términos cuantitativos resulten muy significativos, más aún, quizás sean los principales problemas desde esa perspectiva, pero resultaría preocupante para la producción de conocimiento en las Ciencias Sociales, que se confunda significación estadística con relevancia sociológica. Una segunda cuestión que quiero resaltar en este abordaje de la exclusión social refiere a la necesidad de tener como uno de los objetivos prioritarios, el estudio de las relaciones sociales, de la interacción que se da entre los diferentes actores sociales que participan de este fenómeno. La exclusión visibiliza un modo de relacionarse socialmente y, en este sentido, la estrategia que elegí para mis investigaciones consiste en definir como unidad de análisis a los sectores dominantes, al polo de dominación, y a partir de allí analizar sus discursos y sus prácticas respecto de los sectores vulnerables, para poder reconstruir las imágenes que de ellos se producen y la adjudicación de sentido a la presencia del “otro”. Esas imágenes son huellas, señales de cómo se relacionan, cómo se

vinculan, qué lugar le otorgan al “otro”, cómo lo identifican. Me ocupo de los excluidores, pero como portadores de registros que identifican, otorgan identidad al “otro” y según esas representaciones definen los lugares propios y ajenos, interactúan, construyen relaciones sociales, en este sentido, Wieviorka (2002: 279) señala que referirse a la exclusión social “no da cuenta de ninguna manera de la identidad de los eventuales responsables de los problemas que pretende describir”, por lo tanto, se pregunta si no debiera referirse a los *excluidores* más que a la exclusión social. Wieviorka está llamando la atención en una cuestión central, si describir la exclusión es dar cuenta solo de uno de los actores involucrados –los excluidos- o caracterizar su condición social y económica –la pobreza-, entonces no hay posibilidad alguna de comprender cómo se configura la red de relaciones, cómo se integra, cuál es la dinámica de este entramado social donde solo se mira a uno de los involucrados.

Cuando se excluye hay interacción, la exclusión es un modo de relación social en la cual los excluidores condicionan a los excluidos a “una elección sombría: asimilarse o perecer”, el objetivo final es “disolver su idiosincrasia en el compuesto uniforme de la identidad nacional”, según Bauman (2003: 111). La interacción entre excluidores y excluidos es una interacción asimétrica en la que subyacen relaciones de poder, se establece un tipo particular de relación social que entendemos como relación social de dominación. Las reglas del juego que hacen de la exclusión una cuestión social y económicamente conflictiva antagonizan con aquellas que establecen las condiciones para la existencia de una sociedad cohesionada, en primer lugar porque en esta última las relaciones sociales no son de dominación y en segundo lugar porque cada individuo ejerce el derecho a elegir y a participar libremente en los ámbitos laboral, educacional, de la salud, político, etcétera. Esta presencia de dos tipos diferentes de relacionarse y el modo en que cada individuo ocupa su lugar y ejerce sus derechos, no puede ser obviada ni olvidada al momento de reflexionar en torno a una sociedad cohesionada, sin exclusiones, caso contrario un alto porcentaje de la población latinoamericana seguirá encontrándose ante una elección sombría: someterse o desaparecer.

### **DESIGUALDAD O COHESIÓN: ESA ES LA CUESTIÓN**

La elección de los discursos como material de estudio es una decisión reiterada a lo largo de las investigaciones que realizo, porque los interpreto como la expresión de las representaciones sociales acerca del “otro” y porque a través de ellos me introduzco en el proceso de construcción de la otredad. Contrariamente a lo que ocurre en la mayoritaria producción de las Ciencias Sociales respecto a cuestio-

nes sobre la diversidad cultural y étnica y a cuestiones sobre la desigualdad económica, mi sujeto de estudio forma parte del polo dominante. Trabajar con los discursos producidos en el polo dominante permite descubrir estrategias de control social, disciplinamiento, y permite, principalmente, reconstruir la imagen, los perfiles con los que se diseña al “otro”. De este modo se conoce el significado que asume el diferente, el vulnerable, para quien está distante de esa realidad. Las migraciones externas existen, pero hay un sentido que se le otorga desde el polo dominante. Ese sentido es constitutivo de la desigualdad.

Me interesa, especialmente, rescatar, hacer visibles, los discursos que desde la sociedad hospitante se expresan en relación a las poblaciones migrantes externas. Esta elección no es casual ni caprichosa, está determinada por la historia que Argentina tiene como país receptor y, cometería un error si olvidara, lo central que la presencia de algunas migraciones externas fueron para quienes gestaron, hacia fines del siglo XIX, el modelo de país que aún somos (Cohen, 2009). Pensarnos como país socialmente cohesionado nos obliga a reflexionar en varias direcciones, entre otras la que nos permitirá poner luz sobre las relaciones interculturales. Procesos migratorios intensivos, procedentes de Europa, como fuera el que transitó entre la últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX, nuevas olas migratorias, también europeas, aunque demográficamente menos relevantes que las primeras, durante las décadas posteriores y hasta finales de la década de 1950 y migraciones procedentes de América del Sud –preferentemente de países limítrofes– con índices estables durante todo el siglo XX, sumadas a migraciones procedentes de países asiáticos –en especial de Japón, China y Corea– variables en su magnitud según diferentes períodos, se constituyen como actor social que debe ser incluido en cualquier análisis que pretenda dar cuenta de un fenómeno tal como el de la cohesión social.

Un primer elemento a tener en cuenta, que resulta del análisis de los materiales producidos en nuestras investigaciones, se refiere al uso frecuente de enunciados holísticos que la población nativa produce acerca del migrante externo. Estos enunciados obvian los particularismos, excepcionalmente podría mencionarse algún hecho o suceso anecdótico donde el sujeto sea individualizado, personalizado, donde las referencias sean sus características específicas y particulares, contrariamente, es muy frecuente que para mencionar al sujeto del discurso se apele al origen nacional. Por lo tanto, se habla de “los bolivianos”, “los paraguayos”, “los coreanos”, “los chinos”, “los ucranianos”, etc., como categorías homogéneas dentro de sí y clasificatorias de la alteridad.

Qué podés esperar de estos chicos, son bolivianos, han nacido en un medio que los dejó marcados (Docente de escuela primaria pública).

Lo que pasa con los coreanos es que no les importa saber nada sobre nosotros. Te miran como diciendo “a mí qué me importa” (Docente de escuela primaria privada).

Cuando escuchamos estos testimonios en los cuales todos los alumnos bolivianos o todos los alumnos coreanos configuran un todo homogéneo, sin fisuras, el individuo pierde su condición de persona autónoma, única, para constituirse en una categoría o tipo de sujeto, para constituirse en una generalización. Estos discursos le han expropiado sus atributos individuales asignándole un conjunto de atributos del colectivo nacional o étnico al que pertenece. Este acto de expropiación y asignación lo interpreto como un acto de dominación, en tanto se construye una representación del otro a partir de condicionantes generales, omitiendo sus condicionantes particulares. Esta mirada es profética porque el vínculo con el extranjero se constituirá a partir de aquellas categorías que el nativo tiene incorporadas *a priori*, respecto del origen nacional del migrante. El extranjero en tanto individuo ha dejado de ser una unidad completa y única para constituirse en la parte de un todo, en otras palabras, está asediado por todas aquellas características, por todos los atributos que configuran, según la mirada del nativo, la identidad de su origen nacional. No tiene posibilidad alguna de hacerse un “lugar”, de elegir libremente *su* “lugar”, el suyo es el “lugar” de su origen nacional, de sus raíces, la distancia que él mantenga con su origen no cuenta para el nativo. En este sentido Bauman (2003: 113) apela a un concepto que me resulta muy sugerente, el “pecado de los orígenes equivocados” o “pecado original”, refiriéndose a esa marca que denota de dónde proviene el sujeto y que lo limita, lo determina fuertemente. Haga lo que haga, se esfuerce por integrarse o asimilarse a la comunidad receptora, estará siempre condicionado, marcado, por su origen nacional. Bauman (2003) agrega: “el pecado de los orígenes equivocados –el pecado original– puede rescatarse en cualquier momento y convertirse en un cargo contra los más conscientes y devotos de los ‘asimilados’. El examen de admisión nunca es un *examen final*; no puede aprobarse de forma definitiva” (énfasis propio). Puede construirse, con cierta facilidad, un puente entre la diversidad cultural y la desigualdad económica. Se trata de un puente con circulación en dos sentidos, en primer lugar, reinterpretando la diversidad cultural como desigualdad económica y en segundo lugar homologando los orígenes equivocados de los migrantes con los orígenes equivocados de los pobres. Los atributos de migrante y pobre pueden calificar a sujetos diferentes o a un mismo sujeto, pero en un

caso como en el otro, califican una misma condición social y económica: la marginación, la vulnerabilidad, la dominación. Frente a estos sujetos el Estado suele asumir una misma práctica, desprotegerlos en el ejercicio de sus derechos, ubicarlos en un lugar de confrontación desfavorable y fragmentación social. Pero el pecado original tiene un efecto multiplicador muy potente porque la mirada sobre el otro no solo detecta las diferencias, no solo reconoce que hay un sujeto diferente, sino que a partir de esas diferencias establece un sistema de jerarquías, de inclusión/exclusión que condiciona, limita, el acceso a las distintas áreas de participación social, económica y política, en otras palabras, el pecado original condiciona el acceso a los derechos de quienes han pecado, para un extranjero la condición de ciudadano es una meta de difícil acceso cuando desde la población nativa se lo percibe como marginal y desde el Estado se lo desprotege. Calvo Buezas (1996) considera que este tipo de diferencias no son biológicas, no se constituyen naturalmente, sino que configuran “siempre un fenómeno histórico sociológico”. En otras palabras, se decodifica al “otro” como sujeto inferior, trasgresor, ilegal, en sujeto desviado de la normalidad y como consecuencia de ello *justificadamente* excluido.

Desde esa mirada profética se instala, entonces, la idea de la ilegalidad, la indocumentación, el delito. Otro factor que desempeña un rol importante en la constitución de la exclusión social de las colectividades extranjeras es adherir el migrante externo a la condición de ilegalidad, ya no es un extranjero, no es un emigrante, es “un ilegal”. Apelar a esta categoría modifica al sujeto pero, fundamentalmente, lo ubica dentro de un sistema tramposo porque al calificarlo de ilegal no se lo estaría prejuzgando ni estigmatizando, no se lo trataría como un sujeto pasivo víctima de un discurso discriminatorio donde el sujeto activo es el emisor, sino que se constituiría él mismo como un sujeto activo que eligió, optó por, transitar el espacio de la ilegalidad, la trasgresión. El discurso que califica de ilegal al extranjero o ubica al pobre en el lugar del delito, más allá de coincidir o no con su condición real, logra apelar a una señal que se manifiesta dependiendo más del sujeto aludido –el extranjero– que de quien es portador del discurso –el nativo. Es una señal que tiende a tratar como objetiva y cierta la condición del otro, eludiendo mostrarse como resultado de caracterizaciones particulares de quien lo dice; más que una señal impuesta al otro, se convierte en una señal que éste porta “naturalmente”. Apelar a la ilegalidad implica señalar al otro como incumpliendo con la normativa a la cual debe someterse todo habitante del territorio en cuestión. Referirse a los extranjeros ilegales es referirse a un tipo de extranjero: aquel que decidió incumplir la ley. En estos discursos la contradicción muta desde los polos nativo/migrante externo o rico/pobre, hacia

los polos legal/ilegal, la diferencia no está en la condición nacional o en cómo se participa en términos más o menos favorablemente en la distribución de la riqueza, en ser o no ser social, económica y/o políticamente vulnerable sino, fundamentalmente, en la condición de ilegalidad que asume, en el incumplimiento de las reglas. En este sentido, Alvarez Dorransoro (1993: 65) señala que “en los Estados modernos, la distinción entre quienes tienen la condición jurídico-política de ciudadanos y quienes no disfrutan de ella engendra una diferenciación cargada de consecuencias prácticas en los planos político, social, económico e ideológico”.

En este marco representacional del *otro*, resultado de la intersección de lo que Bauman llama el pecado de los orígenes equivocados con el incumplimiento de la normativa, con la ilegalidad, se constituye un núcleo fuerte en torno al cual se construyen diferentes representaciones estigmatizantes de la alteridad. A partir de aquí se diseñan los perfiles propios de toda esta población marginada, perfiles que conllevan las señales estigmatizadoras mencionadas. A partir de aquí se instalan desde la sociedad civil, y con mayor énfasis desde los sectores dominantes, preguntas tales como, ¿por qué tratarlos como iguales? ¿Por qué solidarizarnos con ellos? Cada extranjero, en tanto individuo, es interpelado en nombre de la representación que la población nativa tenga de la colectividad a la que pertenece.

Esta mirada es excluyente, asocia la vulnerabilidad social, política y económica de estos amplios sectores a la ilegalidad, la desviación, el delito, en otras palabras, son miradas, discursos, prácticas que contribuyen a la fragmentación más que a la cohesión social. Pero, también, esta mirada sobre la alteridad es profética, cuando expresa el temor a que el comportamiento desviado domine sobre el comportamiento del nativo. A partir de esta construcción compleja, justifica la exclusión porque le permite revertir el supuesto proceso de dominación al que pudiera verse sometido, en tanto a la vez que se lo evita, se controla al otro, circunscribiéndolo a un espacio aislado y estigmatizado. En este sentido, excluir, fragmentar, son acciones adoptadas como parte de una estrategia defensiva que refieren a una forma de decir, pensar y actuar coercitivamente sobre el *otro*. Coercitiva en términos de que es una expresión disciplinadora, regularizadora del *otro*. Las acciones con las cuales se excluye, no tienden solo a separar, excluir es además limitar, acotar, obstaculizar, en otras palabras, es pautarle un orden. El sujeto excluido es un sujeto limitado en sus posibilidades de participación social, política y económica, su lugar está por afuera de las fronteras entendidas como muros inviolables. Excluirlo es coartarlo en su posibilidad de sujeto libre, con derechos y obligaciones. El excluido está, existe, hasta puede convivir con su agresor, pero limitado

en sus capacidades de elección. Este núcleo duro reproduce con alta fidelidad metas que promueven las perspectivas nacionalistas para el desempeño de los estados nacionales. En este sentido, Bauman (1998: 125) señala que “los estados nacionales privilegian ‘la condición de nativo’ y construyen sus sujetos como ‘nativos’. Favorecen y refuerzan la *homogeneidad* étnica, religiosa, lingüística, cultural. [...] Los nacionalismos promueven la *uniformidad*”. Concebir la fortaleza identitaria de un pueblo a partir de la homogeneidad o uniformidad es una concepción intolerante hacia el diferente, es percibir la otredad a través de un espejo, en otras palabras es concebir al otro como uno mismo. Se configura, entonces, un modo de representarse al migrante externo, de producir su identidad, como el reverso de la figura del ciudadano nativo. La sola presencia de aquel, o su interacción social cotidiana, pone en peligro la *naturaleza* de este último, lo desdibuja, lo debilita. Por ello, apelar a la defensa de una sociedad culturalmente homogénea, étnicamente uniforme y disciplinada, diseñada y construida desde la perspectiva del nativo, es el reaseguro, y a la vez la barrera, que aísla la amenaza de mezclarse con quienes representan la ilegalidad, la inferioridad, la diferencia que contamina y *desnaturaliza* es, en otras palabras, una de las tantas expresiones intolerantes, y universales, del ejercicio del poder. En el mismo sentido, en tanto producción de identidades propias y ajenas, Balibar (1991: 149) introduce el concepto de “*etnicidad ficticia*” en el que el término ficción debe ser tomado “por analogía con la *persona ficta* de la tradición jurídica, en el sentido de efecto institucional, de ‘fabricación’. Ninguna nación posee naturalmente una base étnica, pero a medida que las formaciones sociales se nacionalizan, las poblaciones que incluyen, que se reparten o que dominan quedan ‘etnificadas’, es decir, quedan representadas en el pasado o en el futuro *como si* formaran una comunidad natural, que posee por sí misma una identidad de origen, de cultura, de intereses, que trasciende a los individuos y las condiciones sociales”. Esta idea de Balibar es sugerente, en primer lugar, porque desmitifica esa construcción social basada en la centralidad del origen étnico como núcleo fuerte, como esencia, en torno al cual se han constituido las naciones y, en segundo lugar, porque hace de la etnicidad un producto, un resultado histórico del desarrollo de las mismas naciones que involucra a los nativos y los extranjeros. La etnicidad deja de ser un elemento absoluto y determinante de la nacionalidad y pasa a ser un elemento relativo y condicionado por el desarrollo de la nación, a la vez que traza la frontera que separa *el mundo* de los nativos del *mundo* de los extranjeros.

Es interesante destacar que, como resultado del proceso descrito en páginas anteriores, mediante el cual se identifica al “otro”

como categoría nacional o étnica portadora de determinados atributos inferiorizadores y desde una mirada profética que lo asocia a la trasgresión, se le impone el respeto a un código moral hegemónico (Benhabib, 2005), como código único, normal y verdadero que lo ubica en una trama de relaciones de dominación. Se le impone que deberá *sentir la pertenencia* al medio dominante, pero deberá *dejar de pensar* en su origen nacional, étnico, de clase. Su sentir y su pensar deberán disociarse de su identidad nacional y cultural, deberá reconstruir su identidad, deberá apelar a nuevas fuentes de sentido. Por otro camino llegamos al mismo lugar que transitan los sectores nativos vulnerables, marginados, se constituye una trama de relaciones sociales desiguales, de dominación. Excluir no implica solo eliminar, extinguir, excluir implica interpretar lo diverso como desigual a partir de un código dominante que, en tanto tal, da cuenta del *otro* en calidad de dominado, carente de toda posibilidad de participar y decidir. Ese código hegemónico es moral porque se basa en criterios de verdad y normalidad, implementándose dispositivos de control para garantizar su cumplimiento y sancionar sus trasgresiones.

### **NO HAY COHESIÓN SOCIAL POSIBLE CON UN POLO DOMINANTE EN ACTIVIDAD**

La cohesión social ha sido una cuestión extensamente tratada y debatida por los científicos sociales durante el siglo XIX y parte del siglo XX. Para Durkheim (1967) la pregunta acerca de ¿cuáles son los lazos que unen a los hombres? fue el problema central de toda su obra con un destacado y lúcido tratamiento en *De la división del trabajo social*. Se ocuparon, también, de esta cuestión Spencer, Comte y Tönnies, entre otros, lo cual me obliga a ser muy prudente en su tratamiento. Para Durkheim (1967: 132) la división del trabajo es “el único proceso que permite hacer compatibles las necesidades de la cohesión social con el principio de individuación”, para Spencer el libre juego de los intereses individuales permite que las sociedades industriales se cohesionen, contrariamente, para Tönnies es necesario la presencia de un estado fuerte, un derecho contractual con sanciones, para garantizar la cohesión social, y para Comte la división del trabajo es la fuente principal, pero requiere del estado una activa presencia que controle la dispersión de intereses y que privilegie el todo sobre las partes. Obsérvese, entonces, desde cuándo esta cuestión es abordada y desde qué diferentes perspectivas, el protagonismo o no del estado como regulador del equilibrio entre los intereses individuales y colectivos y la búsqueda de factores o condicionantes que contribuyan a cohesionar una sociedad, han formado parte del debate.

Desde una perspectiva, principalmente, estratégica me interesa destacar que la constitución de una sociedad cohesionada se implementa en torno a un núcleo convocante. Este núcleo puede resultar de una propuesta que provenga de la sociedad civil, de algún grupo de poder, de la clase dominante en su conjunto, etc. Una sociedad puede cohesionarse en torno a una propuesta de confrontación, y hasta exterminio, de un enemigo interno o externo, puede hacerlo en torno a una cuestión religiosa, puede cohesionarse tras un objetivo económico como es el caso de la superación de una crisis, puede seguir acriticamente los pasos de un líder carismático, puede cohesionarse como medio para garantizar un proceso revolucionario, varios son los caminos para que ese núcleo pueda constituirse, pueda contener distintos factores convocantes, su estado final tiene infinitas posibilidades. Sin embargo, sea cual fuere su configuración, la cohesión no es un fin en si mismo sino un medio a través del cual se accede al cumplimiento de un objetivo político, que pone en juego la confrontación de intereses. En este sentido, es importante preguntarse ¿cuál es el objetivo político que requiere a la cohesión como estadio intermedio? ¿Quiénes son los vencedores y quiénes los vencidos resultantes de esta cuestión? En una sociedad en la que la exclusión social se manifiesta de diferentes modos, un proyecto cuyos objetivos políticos hacen de la cohesión social un medio, puede terminar siendo funcional a las relaciones de desigualdad existentes, en tanto no haya conciencia colectiva en torno a bajo qué condiciones se implementará dicho proyecto.

El tratamiento de las relaciones de dominación implica, inicialmente, el reconocimiento de por lo menos dos polos o núcleos concentradores de prácticas sociales y políticas, estrategias y modos de apropiación de bienes y servicios diferentes: el polo dominante y el polo dominado. Sin embargo, ambos polos configuran una red de relaciones a partir de la cual otorgan sentido a la presencia del otro. Cada uno es portador de su propia historia, sus contradicciones y de la representación que el otro construye de él. En este sentido, el migrante peruano, paraguayo, boliviano, coreano o ucraniano entre otros, el nativo pobre, vulnerable, no solo tienen una identidad, cultura, historia, sino que son el resultado de la intersección de estas condiciones, de estas huellas, con lo que las que el polo dominante construye en sus representaciones acerca de cada uno de ellos. Se produce, entonces, una reconstrucción de la subjetividad del dominado, a partir de su origen, de sus prácticas y de cómo se definen sus nuevas condiciones de vida, al interior de la trama de relaciones sociales en la que se involucra junto a ese otro actor social que podemos denominar clase dominante. En el caso de los migrantes externos, la condición

de extranjero (de *sujeto* extranjero) se adquiere apenas se cruzan las fronteras que limitan el territorio nacional propio, es una condición relativa, se es extranjero respecto al habitante nativo del país que se habita, pero la *extranjería*, entendida como calificativo portador de señales que identifican, individualizan, como pseudo identidad sin comunidad, en el sentido dado por Bauman (2001), resulta de su relación con la sociedad receptora.

Al concebir la *extranjería* como resultado de un proceso productivo de sentido, es posible entender cómo determinados orígenes nacionales están asociados a atributos como “explotadores” o “explotados”, “trabajadores” o “vagos”, “sumisos” o “soberbios”, etc. Nada tienen que ver estas características con el país de origen de los migrantes, sin embargo, mucho tienen que ver con las representaciones que portan las personas del país receptor. Esta producción, como la que involucra a los sectores nativos pobres, marginados, está condicionada por la interacción de diferentes factores sociales, políticos y económicos que configuran un complejo proceso en el que intervienen en primer lugar cuestiones históricas que hacen a la identidad nacional del polo dominante, en segundo lugar las políticas implementadas desde el Estado cuando tiene como objetivo administrar la desigualdad y no confrontar con ella.

En este complejo proceso que otorga sentido a la presencia del *otro*, se ha consolidado y naturalizado la lógica de los polos dominante y dominado. Esta dinámica contribuye a la vulnerabilidad en tanto, como hemos señalado en alguna oportunidad, los migrantes externos de los países limítrofes, Perú y asiáticos como los nativos pobres, están posicionados en el lugar del subordinado o del sujeto indeseable, como miembros de un gueto virtual. Son los vulnerables, los dominados, son el resultado de un orden económico, políticamente legitimado, que los margina y que es acompañado por discursos y prácticas de la sociedad civil que produce una subjetividad estigmatizada, donde la fragmentación social no es un punto de llegada sino un punto de partida, una condición necesaria (Cohen, 2009).

Mientras permanezca activa esta lógica política de los dos polos predominará el modelo basado en la intolerancia hacia las diferencias, la violación de los derechos del *otro* en el ámbito del trabajo, la educación, la salud y la justicia, seguirá consolidándose una inequitativa distribución de las riquezas y un desigual acceso a las áreas de participación social, política y económica. Mantener este modelo acríticamente, sin modificar esa lógica política, implica diseñar un modelo de fragmentación social basado en el discurso único portador de los sentidos propios que los sectores dominantes adjudican a sus políticas, implica un diseño de la uniformidad y universalidad contra-

rio al respeto de la diversidad y la pluralidad, en otras palabras, significa potenciar la legitimidad de una lógica de la dominación.

Las siguientes tablas muestran cómo algunas de las colectividades de migrantes transitan en condiciones de vulnerabilidad más profunda que otras y que la población nativa.

**Hogares con al menos un nacido en países limítrofes por NBI, según año de llegada a Argentina del migrante más antiguo. CABA. Año 2003 (En %)**

	Hasta 1969	1970-1979	1980-1989	1990-2003	TOTAL
Bolivia	17,1	16,9	20,6	35,0	25,5
Brasil	3,9	1,4	5,4	6,2	4,9
Chile	8,5	6,3	12,5	9,4	8,6
Paraguay	8,5	13,5	13,7	23,7	14,1
Uruguay	3,2	6,4	8,6	4,8	6,3

Fuente: elaboración propia según datos del INDEC. Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales (ECMI).

Las migraciones boliviana y paraguaya son las que, no solo tienen índices significativamente más altos de NBI sino que, además, son las que mayor crecimiento de hogares pobres han tenido a partir de 1990 respecto de los años anteriores. Salvo la migración brasileña que ha crecido levemente, las migraciones uruguaya y chilena han disminuido sus índices NBI en el mismo período. Los puentes entre diversidad cultural y pobreza han sido “transitados” más intensamente entre los residentes bolivianos y paraguayos en la Ciudad de Buenos Aires, potenciando la carga discriminatoria sobre ellos. Estos datos están advirtiendo que esta polarización es más contundente en los hogares de migrantes que se constituyeron más recientemente.

**Hogares con necesidades básicas insatisfechas (en %)**

	1980	1991	2001
CABA	7,4	7,0	7,1
Total país	22,3	16,5	14,3

Fuente: INDEC, Censo 2001..

Comparando con la población nativa, si bien los períodos en que han sido relevados los datos no facilitan la comparación, observamos en primer lugar, que los índices se mantienen muy estables para la Ciudad de Buenos Aires (CABA) y disminuyen para todo el país teniendo, en este último caso, un comportamiento similar a las migraciones chilena y uruguaya desde 1980 y, en segundo lugar, la Ciudad de Buenos

Aires alcanza un índice relativamente bajo y cercano al alcanzado por las migraciones brasileña, chilena y uruguaya. Obsérvese, entonces, que en esta ciudad las migraciones boliviana y paraguaya no solo se comportan diferente a las otras migraciones de los países limítrofes, en cuanto al peso relativo de la pobreza, sino que también lo hacen respecto a la población nativa. La caracterización que hago de estas dos migraciones, invita a reflexionar sobre ellas e hipotetizar que esta doble condición, migración externa y pobreza, aumenta la probabilidad de presencia de comportamientos discriminatorios en la sociedad civil y, especialmente, en los sectores dominantes. Volviendo a Bauman, el origen nacional y la pobreza se intersectan y hacen del “pecado original” una versión duplicada.

Aspirar a la cohesión social sin modificar esta lógica política a partir de la cual parte importante de las migraciones externas recientes sufren una doble exclusión –cultural y económica–, implica diseñar un modelo basado en el discurso único portador de los sentidos propios que los sectores dominantes adjudican a sus políticas, implica un diseño de la uniformidad y universalidad contrario al respeto de las diferencias y la pluralidad, en otras palabras, significa potenciar la legitimidad de esta lógica de la dominación. Las condiciones político-económicas internacionales actuales, han generado apropiadas condiciones para el surgimiento y desarrollo de representaciones sociales estigmatizadoras, y contribuido a construir más un modelo de fragmentación que de cohesión social. El capitalismo, en la actualidad, ha modificado la dinámica del sistema productivo, creando mecanismos de exclusión más severos que en décadas anteriores. El rol que le cabe al Estado es, sin duda, determinante en la posibilidad de acceder a la implementación de un modelo de cohesión social. Coincido con Castel (2004) en su señalamiento respecto a que si concebimos a la exclusión social como una disfunción social, entonces es suficiente con tratarla técnicamente, atendiendo a la carencia, al déficit, con intervenciones de tipo asistencial, pero si la concebimos como un proceso, como consecuencia de condiciones políticas y económicas históricas, debemos abordarla políticamente, tratar el proceso requiere de decisiones políticas que confronten con el modelo que estableció fronteras que separan a los que quedaron *adentro*, sujetos a derecho, y los que quedaron *afuera*, marginados, vulnerables.

## CONCLUSIÓN

Pretendo entender la exclusión social como una gran categoría que da lugar a diferentes fenómenos como la pobreza, la discriminación con sus diferentes abordajes empíricos –nacional y étnico, de género,

de los pueblos originarios, entre otros–, las relaciones interculturales, etcétera.

Excluir no es solo separar, aislar es, también, limitar, acotar, obstaculizar al otro, en otras palabras, es disciplinarlo. Excluir es, además, un modo de establecer relaciones sociales, cuando se excluye se establecen relaciones sociales de dominación portadoras de desigualdad. El excluido lo es en tanto forma parte de una red de relaciones sociales, si hay excluidos hay excluidores, hay confrontación entre ellos, hay un vínculo basado en la lucha, en la contradicción. Por lo tanto, la exclusión social puede ser analizada, comprendida, aprehendiendo las relaciones sociales como objeto de estudio. La pobreza, la discriminación, la diversidad cultural son procesos que se constituyen al interior de una red de relaciones en la que participan diferentes actores sociales. La conflictividad de la exclusión puede ser analizada en la medida que se haga foco sobre esa red más que individualmente sobre los actores.

El escenario teórico desde el cual analizo la perspectiva de los sectores dominantes respecto de los migrantes externos, su mirada moralizadora, reguladora, controladora, incluye las relaciones económicas entre unos y otros como factores determinantes o, mínimamente, condicionadoras de tales perspectivas. El prejuicio, la discriminación y la segregación étnica y nacional son manifestaciones distintas de la exclusión social que dependen de condiciones políticas y sociales de las sociedades, en las cuales a veces aparecen unas u otras, pero todas coinciden en el mismo objetivo: excluir al diferente, al social y económicamente vulnerable, disciplinarlo, controlarlo, limitarlo en sus posibilidades de participación social, económica, política, cultural, religiosa, etc.

El discurso prejuicioso se constituye como una construcción encubridora de la desigualdad social y económica y en tanto tal homogeniza, diluye, las diferencias. El discurso prejuicioso nacional-cultural, en particular, es en realidad encubridor de las desigualdades sociales y económicas que la sociedad nativa tiene, se naturaliza, se presenta como un discurso absolutamente verdadero casi incuestionable, difícil de desarticular y termina disolviéndose en la cultura. Es un discurso basado en el modelo de la homogeneidad, de la regularidad, donde cualquier manifestación antagónica a sus criterios es enfáticamente considerada como desviada o trasgresora. Es un discurso presentado como manifestación del pensamiento único y acrítico.

La diversidad cultural y la pobreza siguen siendo terreno de difícil tránsito, alterado por variados obstáculos que pueden simplificarse con la siguiente ecuación: condición ilegal o trasgresora + pecado del origen equivocado o pecado original, como lo denomina Bauman. El discurso defensor del multiculturalismo se reconfigura en la práctica del día a

día, en otro discurso que asocia la posibilidad de construir una identidad nacional fuerte y definida, a partir de una sociedad culturalmente homogénea y/o con una extranjería asimilada, alejada de sus orígenes, portadora de una identidad nacional y étnica desdibujada.

La presencia de un código moral hegemónico, la constitución de un discurso único y la homogeneización de la diversidad, son el marco *natural* que orienta a las estrategias de exclusión social y que las legitima. En este sentido, las políticas públicas que puedan implementarse, si es que no se modifican las condiciones estructurales que hacen a la presencia de un polo dominante y otro dominado, terminarán siendo simples políticas de “parche” y expresión de estrategias asistencialistas. No son esas políticas las que podrán generar una sociedad cohesionada, esas políticas serán funcionales a una sociedad con desigual acceso a los bienes y servicios. La alternativa de solución a este encierro es la confrontación con la lógica de los polos –dominante y dominado– y la implementación de políticas que reviertan el proceso que la ha naturalizado.

En tanto no se modifiquen las condiciones económicas y sociales, en tanto el sistema capitalista no desactive los mecanismos de expulsión y explotación, en tanto la ideología neoliberal alimente y nutra esta red de relaciones sociales de dominación, las migraciones recientes, en especial algunas provenientes de los países limítrofes y otras migraciones llegadas de territorios más lejanos, junto a los sectores pobres de nuestras poblaciones, seguirán transitando por el complejo y conflictivo camino de la exclusión, camino que no tiene por destino acceder a una sociedad solidaria, cohesionada.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Dorronsoro, Ignasi 1993 *Diversidad cultural y conflicto nacional* (Madrid: Talasa).
- Balibar, Etienne 1991 “La forma nación: historia e ideología” en Balibar y Wallerstein (comp.) *Raza, Nación y Clase* (Madrid: Iepala).
- Bauman, Zygmunt 2003 *Comunidad* (Madrid: Siglo XXI).
- Bauman, Zygmunt 2001 *La sociedad individualizada* (Madrid: Cátedra).
- Bauman, Zygmunt 1998 “Modernidad y ambivalencia” en Giddens, Bauman, Luhmann y Beck *Las consecuencias perversas de la modernidad* (Barcelona: Anthropos).
- Benhabib, Sheila 2005 *Los derechos de los otros* (Barcelona: Gedisa).
- Calvo Buezas, Tomás 1996 “Racismo” en Blázquez Ruiz (coord.) *Diez palabras claves sobre racismo y xenofobia* (Navarra: Verbo Divino).

- Castel, Robert 2004 *Las trampas de la exclusión* (Buenos Aires: Topía).
- Castells, Manuel 1998 *La era de la información. Vol.2 El poder de la identidad* (Madrid: Alianza).
- Cohen, Néstor 2009 “No solo es cuestión de migrantes: migraciones externas y exclusión social” en Goinheix, Sebastián (comp.) *Conflictos y expresiones de la desigualdad y la exclusión en América Latina* (Buenos Aires: El Aleph).
- Cortés, Fernando 2006 “Marginación, marginalidad, marginalidad económica y exclusión social” en *Revista Papeles de Población* (Toluca: UAEM), Nueva Época, Año 12, N° 47.
- Durkheim, Emile 1967 *De la división del trabajo social* (Buenos Aires: Schapire).
- Wieviorka, Michel 2002 “La diferencia cultural como cuestión social” en Terrén (comp.) *Razas en conflicto* (Barcelona: Anthropos).